

ACCIÓN URGENTE

LA VIDA DE UN PRESO DE CONCIENCIA, EN GRAVE PELIGRO

Desde su detención arbitraria el 29 de noviembre de 2018, el defensor venezolano de los derechos laborales Rubén González, de 60 años, ha sufrido una serie de crisis de salud, sin recibir nunca atención adecuada. El 19 de enero de 2020, Rubén González empezó a experimentar un grave pico de hipertensión, que pone su vida en peligro a menos que reciba atención médica urgente. González es preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de manera inmediata e incondicional.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Nicolás Maduro
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Palacio de Miraflores
Av. Nte. 10, Caracas 1012, Distrito Capital,
Venezuela
Tel: +58 212-8063111
Twitter: @NicolasMaduro

Señor Nicolás Maduro:

Siento una honda preocupación por el encarcelamiento de Rubén González y por su actual estado de salud.

Rubén González (de 60 años) fue detenido el 29 de noviembre de 2018 por defender de forma pacífica los derechos laborales en Venezuela. Durante más de un año se le ha negado la atención médica adecuada, y ahora padece una enfermedad grave que requiere tratamiento urgente.

Rubén González no debería estar encarcelado, para empezar, ya que su trabajo como líder sindical está reconocido por la Constitución de Venezuela, y todo el proceso judicial contra él fue injusto.

Dado que Rubén González es un preso de conciencia, pido su libertad inmediata e incondicional. Asimismo, mientras permanezca injustamente bajo custodia, debe recibir los tratamientos médicos urgentes y adecuados que necesite, de acuerdo con sus propios deseos, y proporcionados por médicos de su confianza.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La detención arbitraria, criminalización y condena injusta de Rubén González se han producido en un contexto de detenciones arbitrarias generalizadas de personas que critican al gobierno o reclaman sus derechos humanos.

Las autoridades venezolanas han implementado una política sistemática y generalizada de represión contra personas a las que se considera críticas con el gobierno, con actos como detenciones arbitrarias de motivación política, ejecuciones extrajudiciales selectivas y el uso de tribunales militares para acusar a personas que no pertenecen al ejército de delitos discrecionales tales como la traición o la rebelión. Las personas que defienden los derechos humanos o que buscan justicia por violaciones de estos derechos han sufrido ataques específicos y campañas de difamación, en un aparente intento de acallar su trabajo de derechos humanos.

En el caso de Rubén González, destaca su defensa sostenida de los derechos laborales en la empresa estatal Ferrominera del Orinoco, que incluye acciones de negociación colectiva. Además, su participación en manifestaciones que critican las políticas laborales de los gobiernos de Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro también lo ponen en peligro de ser víctima de la política gubernamental de represión.

Rubén González es un sindicalista que ha sido detenido arbitrariamente y sometido a juicios injustos en varias ocasiones. En noviembre de 2018 fue detenido arbitrariamente por la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), acusado de haber atacado a un militar que trataba de arrestarlo violentamente. Aunque ha sido condenado, el juicio se celebró ante un tribunal militar que le negó su derecho al debido proceso. Además, no hay pruebas fidedignas de la responsabilidad penal de González. Su detención y su juicio son injustos, por lo que debe ser puesto en libertad de inmediato.

Rubén González sufre desde hace más de 10 años fallo renal, así como hipertensión. Sus abogados han pedido reiteradamente a los tribunales que le proporcionen atención médica, pero sólo en una ocasión lo trasladaron para proporcionársela. Las autoridades no permiten que su familia envíe medicación a menos que González sufra fuertes dolores.

El 24 de noviembre de 2019, su familia denunció que Rubén González había tenido fiebre durante más de 72 horas sin recibir atención médica. La presión pública finalmente consiguió que González fuera llevado a un Centro de Diagnóstico Integral (CDI), pero fue devuelto a la prisión poco después.

El 19 de enero, Rubén González empezó a sufrir una crisis de hipertensión.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 2 de abril de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Rubén González (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: No aplicable